

| | | | |
|--|--|--|---|
| MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE | FORMATO ACTA DE REUNIÓN | |  |
| | Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión | | |
| Versión: 4 | Vigencia: 04/07/2018 | | Código: F-E-SIG-25 |

| | | | | |
|--|-------------------------|------------------------------|---------------------|-------|
| ACTA DE REUNIÓN N° _____ | FECHA DE LA REUNIÓN | DÍA | MES | AÑO |
| | HORA DE INICIO | 4 | Noviembre | 2019 |
| REUNIÓN INTERNA | DEPARTAMENTO / CIUDAD | 10:00am | HORA DE TERMINACIÓN | 11:32 |
| REUNIÓN EXTERNA | DEPENDENCIA QUE PRESIDE | Chitagá - Norte de Santander | | |
| Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible | | | | |

| INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN | |
|---------------------------|--|
| TEMA | Preparación Fase de Concertación Municipal - Sentencia T 361 de 2017 |
| OBJETIVO | Preparar la reunión de concertación municipal en el marco del cumplimiento de la sentencia T- 361 de 2017. |

| ORDEN DEL DÍA / AGENDA | | |
|------------------------|--|-----------------------------------|
| No. | TEMA | RESPONSABLE |
| 1 | ✓ Entregar información para fase de concertación. | Minambiente |
| 2 | ✓ Revisión de mecanismos para la convocatoria (radial, afiches, volantes, contactos comunitarios, redes sociales, invitaciones, sitios estratégicos para la divulgación de la convocatoria). | Minambiente, Alcaldía, Personería |
| 3 | ✓ Reconocimiento sobre el uso del Mini sitio Santurban Avanza. | Minambiente |
| 4 | ✓ Revisión de posibles fechas para el desarrollo de la reunión de concertación municipal | Minambiente, Alcaldía, Personería |
| 5 | ✓ Revisar aspectos logísticos y metodológicos para realizar la reunión de consulta del municipio | Minambiente |
| 5 | ✓ Conclusiones y firma de acta | Minambiente y Alcaldía de XXX |
| 7 | | |

| ASISTENTES | | | |
|------------|---|---|--------------------------------------|
| No. | NOMBRE | FIRMA | ENTIDAD/ DEPENDENCIA |
| 1 |  |  | Minambiente / SEP |
| 2 |  |  | Alcalde |
| 3 |  |  | Secretaría de Gobierno Personería |

| SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES (Si los hay) | | | | | |
|---|------|-------------|-------------|---------------|-----------------------|
| No. | TEMA | RESPONSABLE | % DE AVANCE | OBSERVACIONES | FECHA DE CUMPLIMIENTO |
| 1 | | | | | |

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSI Gestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/646-proteccion-de-datos-personales> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013

1. Presentación agenda y objetivos

Se realiza la presentación de la agenda y de los objetivos de la reunión.

Se explica la suspensión de la fase de concertación y los motivos para su aplazamiento.

Se realiza una contextualización del proceso de delimitación participativo y sus fases.

2. Entregar información para fase de concertación

Se hace la entrega de la información al delegado de la Alcaldía y personería.

Pedro Vera: manifiesta que debe haber una fase de información, esta no se le puede entregar a dos o tres personas.

Previo a la fase de concertación debe haber una fase informativa para darle el tiempo de analizarla.

Que este subida en la página del ministerio es muy grave, ya que el campesino no tiene acceso a internet.

Jose Antonio Castellanos: la Convocatoria telefonica para esta reunión no es garantía para el proceso, no garantiza que la información le llegue a la gente.

3. Revisión de mecanismos para la convocatoria (radial, afiches, volantes, contactos comunitarios, redes sociales, invitaciones, sitios estratégicos para la divulgación de la convocatoria).

Pedro Vera: Esta información debe hacerla llegar a la gente, a través de una reunión porque por medios virtuales o de USB no se le hace llegar al campesino.

La Sentencia T-361 indica que en esta reunión debe estar presente la Defensoría del Pueblo y los demás entes de veeduría.

La personería indica que los entes de control a la hora de buscar la garantía de los.

4. Reconocimiento sobre el uso del Mini sitio Santurban Avanza.

Derechos.

Pedro Vera: la información esta llegando a una o dos personas.

Personería:

Debería hacerse una reunión en la zona de Páramo.

Alcaldía: la vez pasada se perdió el tiempo por que se hizo la reunión en un punto donde no podían llegar las personas del Páramo

5. Revisión de posibles fechas para el desarrollo de la reunión de concertación municipal

Pedro Vera:

la propuesta tiene un carácter técnico que necesita una explicación, este libro puede llegar a las manos de la presidenta de la región, pero ella no va a saber explicarlos.

el número de hectáreas aumento y ahora las personas no saben que hacen parte de la delimitación.

Alcaldía: Esto puede ser porque la gente no reporta el número real de sus predios.

Jose Antonio Castellanos: no se puede realizar la Concertación este año, porque no está debidamente informadas las comunidades, debe darse un proceso previo de información.

6. Revisar aspectos logísticos y metodológicos para realizar la reunión de consulta del municipio (revisar Checklist)

Pedro Vera: el ministro se comprometió a sacar una ley de páramos y no ha cumplido.

El campesino ha concertado con la ayuda de nadie, estamos de acuerdo en conservar.

Personería: la reunión de información podría realizarse este año.

7. Conclusiones y firma de acta

Las reuniones deben realizarse con previo acuerdo con las comunidades.

Las comunidades estamos cansadas de reuniones en la corte quedo claro que el min agricultura no tiene nada preparado para la sustitución y reconversión. Esto va para un par de los 37 Páramos del país

CONCLUSIONES

Se concluyó de la sesión lo siguiente:

Compromisos Alcaldía Municipal

Compromisos Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

LISTA DE EVIDENCIAS
(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)

Listado de asistencia

COMPROMISOS (Si los hay)

| No. | COMPROMISO | RESPONSABLE | FECHA DE INICIO | | FECHA DE TERMINACIÓN |
|--|------------|-------------|-----------------|-----|----------------------|
| 1 | | | | | |
| FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN (Si aplica): | | | DIA | MES | AÑO |
| | | | 14 | 11 | 2019 |

| | | | | |
|-------------------------|-------|-----|-----|------|
| NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ | FECHA | DIA | MES | AÑO |
| Danny Medina G | | 14 | 11 | 2019 |

NELY MIRCHA FLORES G.
PRESIDENTA ASONUMAS.

[Signature]
Personero Municipal,

[Signature]

Sec. Planeación.

Danny Medina G
Min Ambiente.

El Señor Pedro Vera y Jose Antonio Castellanos no firman por un acuerdo establecido con los campesinos de no firmar documentos para el Ministerio de Ambiente.